

NOTAS

TRES ESTUDIOS EN TORNO A ALFONSO X

Regula Langbehn-Roland
Instituto Nacional del Profesorado, Buenos Aires

En los últimos años se ha comenzado a echar luz sobre el campo anteriormente poco iluminado de los enfoques alfonsíes del idioma y de otras manifestaciones del pensamiento. Un estudio muy útil de fuentes fue el presentado por Faulhaber (1972): *Latin Rhetorical Theory in Thirteenth and Fourteenth Century Castille* (cf. Langbehn-Roland 1977). Este libro fue complementado poco después con otra publicación (Faulhaber 1973), que contiene un inventario de las retóricas clásicas y medievales en fuentes castellanas. Faulhaber observa que en el s. XIII predomina la retórica antigua en Castilla, donde se encuentra documentada por numerosos códices, y que esta tendencia es desplazada en el siglo siguiente por una marcada influencia del *ars dictaminis* de procedencia italiana. El autor dedica un importante capítulo a dos obras que pertenecen al *ars poetriae*, escritas por autores relacionados con la corte de Alfonso X. Sin embargo, llega a la conclusión de que esta rama de la retórica no tuvo influencia en Castilla, pues se encuentra muy escasamente documentada: Castilla ocupa así una posición aislada respecto de la Europa central. Faulhaber dedica unas veinte páginas de su libro a las obras de Alfonso X, analizando la posición de la retórica en el sistema de las artes liberales tal como se puede observar en ellas. A nuestro parecer, el autor no ha percibido la importante evolución que sufrió dicho sistema en los sucesivos enfoques del rey sabio. El valor del libro reside en los estudios de fondo realizados en archivos y catálogos, y que conducen a un conocimiento del panorama general de la retórica en los siglos XIII y XIV.

En el mismo año del libro de Faulhaber se publicó una monografía sobre una de las grandes obras de Alfonso X, la *General Estoria* (Rico 1972). Este libro de Rico es, según pensamos, una de las raras obras en las que se une una profunda labor intelectual a la observación certera y a la elaboración amena. Es interesante para un público más vasto que el que normalmente responde a los libros filológicos, en especial a los que se ocupan de temas medievales, y

esclarecedor para los especialistas. Bajo una presentación poco pretenciosa Rico publicó un libro bien escrito, claramente razonado, muy instruido y original sobre un tema cuya envergadura se hace patente a través de su exposición.

La finalidad del autor es precisamente la de llamar la atención de hispanistas e historiadores sobre aquel *magnun opus* del siglo XIII al que se refiere. Pero no sólo se llama la atención sobre el texto mismo, sobre la posición marginada en que sigue a causa de estar sólo en parte editado y sobre una cantidad de problemas que plantea al historiador y al filólogo, sino que, en muchos campos, el autor llega a través de profundos análisis a presentar una interpretación nueva de problemas básicos. Como si ello fuera poco, los diversos enfoques llevan, además, a una concepción coherente de la *General Estoria* (GE) y de las finalidades que en su elaboración perseguía Alfonso X, ya que, según Rico, “el ámbito universal y el tratamiento exhaustivo eran dos exigencias casi inesquivables para quien concebía el mundo, el tiempo y el saber como ensamblados en una totalidad coherente” (p. 129).

Sería difícil referirse aquí a cada uno de los numerosos temas estudiados por Rico, que conducen todos a constituir una imagen tanto del libro en cuestión, relacionándolo con las tradiciones de las que está imbuido, como también del rey Alfonso como autor y coordinador de la obra.

Cada uno de los tres capítulos del libro se subdivide en tres subtítulos. En el primer capítulo se trata brevemente de la historia de las historias anteriores a la GE, se muestra por qué la inconclusa *Estoria de España* fue eclipsada por ella y se clarifica la idea fundamental, nueva, que llevó a Alfonso a compilar una historia universal en vez de una historia nacional o una historia de la iglesia. El segundo capítulo está dedicado a la tradición sobre las edades del mundo tal como la transmite el rey sabio, y Rico nos hace ver cómo en la GE se perciben con evidente conciencia histórica, las diferencias entre los acontecimientos pasados que se narran y el modo de vivir contemporáneo, ilustrando a la par cómo se hace presente el siglo XIII español a través del texto comentado. En muchos pasajes el autor ve asomarse la figura del soberano, quien encontraba reflejadas en ciertos episodios históricos sus propias preocupaciones de monarca. A través de tales episodios significativos, comentados de manera personal por el rey e interpretados por el autor, se nos muestra a Alfonso identificándose con figuras del pasado o con finalidades que ellas perseguían. Lo mismo ocurre en el último capítulo, dedicado a la concepción que tenía el rey sabio de los saberes. En efecto, son objeto de este capítulo la relación entre el saber humano y el divino, la correlación de las artes liberales con las ciencias que no se agrupan entre éstas y la conexión que tienen las ideas alfonsíes con el pensamiento de otros autores de la época. Nos parece realmente admirable la manera matizada y

completa en que el autor trata la relación de las artes liberales con los saberes considerados de más importancia por la filosofía de tendencia aristotélica, vigente en París. Rico relaciona las ideas expuestas por Alfonso no sólo con esta tendencia, sino con las obras de Thierry de Chartres y Juan de Garlandia, así como también con los maestros de Oxford, y llega a la conclusión de que “Alfonso es uno de los reductos donde sobrevive con buena salud relativa el humanismo clásico, combatido violentamente desde los frentes de la metafísica y de la lógica” (p. 156), o sea, desde la escuela parisina. Asimismo, Rico estudia muy sutilmente la relación entre textos alfonsíes y fuentes, tanto en traducciones como en obras originales. En varias ocasiones vuelve sobre el modo complejo en que los cronistas de la cámara del rey elaboraron la GE y llega finalmente a la conclusión de que ésta se compuso según el procedimiento típicamente medieval llamado *enarratio*.

Lo que más satisface en esta pequeña obra es que las observaciones pormenorizadas llevan en todos los casos a configurar una imagen completa de la organización de la GE, y que en ella se sacan conclusiones generales que esclarecen aspectos de difícil acceso para el lector moderno.

Recientemente ha aparecido otra monografía que se ocupa de un aspecto hasta ahora poco atendido del pensamiento alfonsí. Me refiero al trabajo de Niederehe (1975), cuyo objeto es concretar la concepción del idioma que subyace a la vasta obra de Alfonso X, tanto en lo que se refiere a las teorías que se hallan dispersas en una parte de estos escritos, como también a la práctica seguida por el rey en las obras que se compusieron bajo su nombre en su cámara. El resultado es un libro atrayente: la materia está expuesta con prolijidad y dispuesta en breves capítulos o párrafos, sistematizados según ciertas palabras clave que facilitan la consulta. Hay que advertir, empero, que la sistematización a que llega el autor, y que hace transparente a través de un sistema numérico, no refleja en todos los casos la jerarquía de los pensamientos. Ello lleva a que ciertas observaciones certeras e importantes se deleguen a un plano secundario (p. e. la delimitación entre *nombre* y *palabra* en el párrafo dedicado a ésta, 1.1.4). En otros casos se yuxtaponen de manera meramente descriptiva ideas que tendrían que relacionarse, como ocurre con las ideas centrales de los capítulos 2 y 3, en los que se trata, respectivamente, del papel activo del hombre en la creación del idioma y en los cambios a que éste está sujeto, y de la circunstancia de que Alfonso X considera los idiomas particulares como “modos de expresión” o “registros”, aptos según sus particularidades para expresar adecuadamente una clase u otra de hechos. En este caso, entendemos, se habría debido recalcar la diferencia de enfoque subyacente a estos aspectos, o bien conciliarlos.

No queremos extendernos en pormenores, pero hay que señalar un

inconveniente básico: el autor se propuso sistematizar las ideas de Alfonso X sobre un temario limitado. Era de esperarse que en un estudio monográfico los escritos pertinentes se estudiaran en su totalidad. Niederehe, sin embargo, se resignó a dejar de lado una parte de los libros no editados de la *General Estoria*, los libros 3, 5 y 6, que, según inferimos (véase el párrafo 0.5.3), no le fueron accesibles. Mientras es consciente de la importancia de usar tan sólo manuscritos contemporáneos o ediciones confiables de las obras que considera, el autor no llama nunca la atención sobre la posibilidad de que el material no consultado por él pueda contener hechos no registrados. Además, el libro 4 de la GE no ha sido tratado tan extensamente como los libros editados (faltan, p.e., en el capítulo 5, referencias a este libro en lo que respecta a gramáticos, comentaristas y glosadores, mientras que sí aparecen en el subcapítulo dedicado a lexicógrafos). Todo ello en sí no presentaría inconvenientes científicos, si no fuera que, sin advertencia explícita, queda trunco un sistema aparentemente completo.

A pesar del mérito de haber separado el material disponible de la vasta e intrincada obra del rey y de haberlo expuesto en forma ordenada, lamentamos que el esfuerzo no haya llevado a un resultado plenamente satisfactorio.

Queremos, sin embargo, dejar bien claro que el libro aporta mucho material e ideas relevantes. Por ejemplo, y en especial, la delimitación de términos lingüísticos en el capítulo 1 (véase la delimitación de *nombre* y *palabra* mencionada arriba); la visión de los idiomas peninsulares como “modos de expresión” (también mencionada); la discusión sobre la transformación de las artes liberales (párrafos 3.2.2.2 y 3); la visión nueva que, según el autor, ofrece Alfonso sobre los *autores*, considerándolos fuentes para el saber historiográfico (párrafo 4.3.2) y también la tesis fundamental del libro, a saber, que el idioma, para el rey sabio, ha de regirse por razones pragmáticas y lógicas, y no por la gramática tradicional. Numerosos temas de este libro de Niederehe fueron analizados también, en un altísimo nivel intelectual, por Rico en el libro arriba comentado¹.

Con estos tres libros se ha ensanchado considerablemente nuestro saber sobre Alfonso X y su lugar en la historia de la cultura. Son desaparejas las conclusiones a que llegan los autores allí donde tratan del mismo tema particular, como p.e. en las páginas que dedican a la concepción del rey sabio sobre las artes liberales, pero en los diferentes campos que en ellos se exploran, cada uno ayuda a elevar a un nuevo nivel la discusión en torno al rey, cuyas

1 Merece una mención aparte la cantidad de erratas, por lo menos una cada diez páginas, que extraña en una publicación del rango de los Beihefte zur *Zeitschrift für romanische Philologie*.

preocupaciones, cuyas ideas y cuyo modo de proceder se proyectan ahora ante un trasfondo histórico definido.

REFERENCIAS

- Ch. Faulhaber, *Latin Rhetorical Theory in Thirteenth and Fourteenth Castille*, University of California Press, 1972
- , "Retóricas clásicas y medievales en bibliotecas castellanas", *Abaco* 4, 1973, pp. 151-300
- R. Langbehn-Roland, Reseña de Faulhaber 1972, *Filología* XVII, 1977
- H-J. Niederehe, *Die Sprachauffassung Alfons des Weisen*. Studien zur Sprach- und Wissenschaftsgeschichte (Beihefte zur *Zeitschrift für romanische Philologie* No. 144, Tübingen 1975
- F. Rico, *Alfonso el Sabio y la "General estoria"*, Barcelona 1972